

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA "CTSFO".

En el cantón Oña, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las veinte horas con veinte minutos, en la oficina de la compañía se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Taxis San Felipe de Oña "CTSFO". Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta Universal de Accionistas.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al periodo 2018
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía.
6. Lectura y aprobación del acta.
7. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día, y sin ninguna modificación se procede con el primer punto.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** – Se procede a la respectiva constatación del quórum y se tiene la asistencia de nueve socios, es decir el cien por ciento de los accionistas, por lo que se procede con el siguiente punto.
2. **INSTALACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.** – El señor Presidente de la compañía expresa un fraterno saludo y pide la participación de todos para realizar una reunión ágil y provechosa.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.**– El señor Darwin Solano expresa un saludo a todos los accionistas y da a conocer su informe correspondiente al año 2018 en donde detalla lo siguiente.
 - El asesoramiento y acompañamiento a la matriculación de las unidades en el GAD Municipal.
 - El constante seguimiento al cumplimiento de las obligaciones con el SRI, ya que nuestra organización está obligada a llevar contabilidad y por ello debemos realizar las declaraciones mensualmente, además de otras declaraciones que nuestra contadora lo realiza.

- La asistencia a las reuniones que realiza la Unión de Transportistas del Cantón Oña.
- Gestiones ante el GAD Municipal y autoridades de tránsito para que controlen el transporte informal que campea en el cantón, aunque estos trámites han sido infructuosos.
- Se participó en reuniones y eventos a los que la compañía ha sido invitada y ustedes han aprobado dicha participación.
- Entre todos los compañeros se coordinó y se apoyó al compañero presidente quién sufrió un accidente de tránsito en la ciudad de Pasaje.
- Manifiesta el constante seguimiento al cumplimiento de las resoluciones tomadas en las distintas Asambleas de nuestra organización. Indica que las gestiones y actividades se realizaron de manera conjunta entre los distintos directivos de la compañía en especial el Sr. Presidente por ello manifiesta un agradecimiento sincero y de la misma forma felicita la colaboración de todos los socios de la compañía.

Finalmente agradece a todos los directivos y socios por la colaboración brindada misma que permite alcanzar los objetivos y metas trazadas, invita a continuar unidos demostrando con ello que nuestra organización es de pocos socios pero con grandes metas y sueños por alcanzar, mismos que los iremos logrando poco a poco.

Se pone a consideración el informe y al no haber inquietudes se procede a la aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El señor Luis German Solana, Presidente de la compañía da a conocer los principales puntos del Informe económico realizado por la contadora de la compañía (Ing. Anita Armijos), y nos dice que como activo corriente hay \$1372,95, en caja general \$1161,59, sumando todo esto da un subtotal de \$1380,15 como activo, en pasivos un total de \$76,26. Lo que corresponde al periodo 2018 tenemos una ganancia de \$165,91 de la cual se paga el impuesto a la renta un valor de \$36,50, lo que genera una ganancia neta de \$129,41, la misma que se irá incrementando al patrimonio de la compañía. Indica que la mayoría de ingresos se debe a los aportes de los socios. También da a conocer el contenido del informe donde esta detallado, los antecedentes de la

compañía y las políticas contables, mismas que se basan en las normas ecuatorianas de contabilidad y en las normas internacionales de información financiera. Aquí se detallan los movimientos económicos realizados durante el ejercicio económico del año 2018 de la siguiente forma. El efectivo y equivalentes del efectivo, cuentas y documentos por pagar, capital suscrito y asignado, resultado de ejercicios anteriores o ganancias acumuladas, resultado de ejercicio vigente, estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias, estado de flujo del efectivo y estado de cambios en el patrimonio. Se pone a consideración el presente informe en donde el señor Ángel Armijos pregunta sobre el patrimonio que si es que este incluye el capital de integración, a lo que el señor presidente explica que si, a si mismo la explicación para el señor Darwin Solano quien tiene la misma inquietud. El señor Rolando Romero hace uso de la palabra y manifiesta que el informe está muy claro y dice estar conforme con el mismo, posteriormente se solicita levantar la mano quienes están de acuerdo para la aprobación del presente informe, mismo que es aprobado por unanimidad, y se da paso al siguiente punto.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El señor Luis Heriberto Solano hace uso de la palabra, quien luego de expresar un saludo da a conocer lo siguiente:

- El seguimiento al cumplimiento de las resoluciones tomadas en las diferentes asambleas.
- Reunión con los 3 compañeros que tienen las unidades legalizadas, para conocer sus inquietudes y a la vez corregir algunas deficiencias sobre todo en el ámbito de costos de las carreras, tiempos de espera y el servicio constante a la ciudadanía.
- Llamado de atención a los socios que no realizan sus aportes mensuales oportunamente.
- Seguimiento y verificación de que los conos se coloquen todos los días en la parada respectiva, así como las salidas de las unidades de acuerdo al turno en que se encuentran.

Señala que la compañía viene desarrollando con normalidad sus actividades y cumpliendo sus obligaciones, tanto con el estado (matriculación, declaraciones, patentes, etc.) como con la sociedad civil (servicio constante, respeto a las tarifas y buen servicio). Agradece

a todos, tanto directivos como accionistas por el aporte realizado mismo que nos permite el buen funcionamiento de la organización. Finalmente invita a continuar con estas buenas prácticas de convivencia mismas que han permitido generar un ambiente de amistad y confraternidad en toda la compañía. Seguidamente se pone a consideración el informe el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad.

6. **Lectura y aprobación del acta de.-** En este punto se da un receso de sesenta minutos para que el señor secretario proceda a redactar la misma. Posteriormente, siendo las veinte y dos horas con cinco minutos, se reinstala la Junta Universal de accionistas y se procede a dar lectura al acta redactada, siendo la misma aprobada sin cambios y para constancia de lo actuado firman todos los accionistas en unidad de acto, siendo las veinte y dos horas con veinte y cinco minutos.

Oña, 16 de abril del 2019.

Ing. Luis G. Solano Ramón.
PRESIDENTE

Sr. Darwin G. Solano.
GERENTE

Sr. Angel E. Armijos.
ACCIONISTA

Sr. Byron A. Pineda.
ACCIONISTA

Sr. Edison R. Romero.
ACCIONISTA

Sr. Carlos F. Salazar.
ACCIONISTA

Sr. Luis H. Solano.
ACCIONISTA

Sr. Angel B. Solano.
ACCIONISTA

Sr. Hernán Solano.
ACCIONISTA